

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffá Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático 12-14

Miércoles 11 de Septiembre de 1929

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 195

Meditaciones de un criminalista

## La usura en el nuevo Código

### EL DELITO DE USURA

La necesidad de restringir los intereses de los préstamos dentro de justos límites fue reconocida desde los tiempos más remotos. Ya el Pentateuco condena la usura, y el Derecho de Roma, desde la ley de las Doce Tablas hasta Justiniano, contiene preceptos de sabia orientación. La autoridad de la Iglesia estima también contrario a las leyes divinas pretender intereses exorbitantes.

En nuestros días las legislaciones civiles trataron de poner coto a los abusos de los prestamistas, y, respondiendo al público clamor, los recientes Códigos y proyectos penales empiezan a catalogar entre los delitos los préstamos usurarios. Así lo ha hecho el proyecto italiano de 1927, firmado por el ministro Alfredo Rocco, en su artículo 663.

Bien pronto los escritores y comentaristas intentan esclarecer las disposiciones formuladas, y en este año se nutre la bibliografía penal italiana con escritos de importancia. Salvador Cigala estudia desde el área sociológica el delito de usura, en una monografía impresa en Milán por el Instituto Editoriale Scientifico; S. Costa publica en la «Revista Renale» su artículo «Dell'usura como reato»; F. A. Ferrari trata de «L'usura nel diritto, nella storia, nel arte», y el civilista Francisco Atzeri-Vacca hace «Osservazioni all'art. 663 del progetto del nuovo Codice penale sulla usura punibile» en la «Revista Italiana di Diritto Penale».

El tema de la usura tiene innumerables facetas. Quien lo toca siente su ánimo predispuesto a dejarse arrastrar por arrebatada indignación contra los codiciosos prestamistas que explotan la pobreza y el apuro del prójimo. Acaso de cuantos lados se mire la usura, este aspecto social es el de mayor eminencia. Pero mi propósito es más ceñido. El nuevo Código penal español ha hecho hueco en su libro segundo al delito de usura, y voy a constreñirme en su comentario a la noción técnica.

### EL PRECEPTO ESPAÑOL

Hasta la ley de 23 de julio de 1908, llamada ley Azcárate, los usureros explotaban su turbio negocio sin condenaciones expresas. Esa ley bienhechora no sólo puso confines al abuso, sino que puso sanción a los préstamos usurarios. Poco a poco fué cuajando en España la urgencia de más severas penalidades, ya que los hábiles prestamistas burlaban los preceptos legislativos mediante combinaciones que hacían aparecer como lícitos contratos simulados.

El nuevo Código penal, en sus artículos 739 y 740, define el delito de usura en cuatro variedades. La primera es el hecho tipo: integrado por dos elementos:

a) aprovecharse de la necesidad, la ligereza o la inexperiencia de una persona, y

b) hacerse prometer o aceptar por sí mismo o para otras ventajas pecuniarias, efecto de las que, y según las circunstancias, el lucro obtenido resultare en notable desproporción con el servicio prestado.

La segunda variedad la constituye la usura enmascarada, es decir, el uso de un medio disfrazado para asegurar el cobro.

Ca tercera clase se comete por el que, con conocimiento del negocio, adquiere un crédito de esa especie o lo enajenare, o reclamare por cualquier concepto intereses desproporcionados al servicio prestado.

Finalmente, la última especie de usura punible está integrada por el abuso de la impericia o pasiones de un menor, ya aparezca el préstamo claramente, bien se halle encubierto bajo otra forma.

### CRÍTICA

Lo mismo el artículo 663 del proyecto italiano que el artículo 739 de nuestro vigente Código, hacen descansar el delito típico de usura en los dos elementos antes mencionados, que pueden reducirse, en esquema, a la «necesidad» del prestatario y a la exigencia por parte del prestamista de «ventajas» o intereses desmedidos.

Cuanto a las figuras que constituyen el delito penal, puesto que su intrusión en la vida de los hombres acarrea graves consecuencias, han de estar bien delimitadas, y acaso este incipiente

delito de usura adolece en sus términos descriptivos de excesiva vaguedad, bien resaltada por Atzeri-Vacca en el trabajo antes mencionado. El estado de necesidad, en media más o menos grande, es motivo determinante de toda demanda de préstamo, y la inculpabilidad del hecho no surge do aquí, ni tan siquiera del pacto de intereses, sino de la exageración de éstos con referencia a lo prestado. Pero ¿dónde comienza el exceso? El señalamiento de esta frontera es—según el civilista aludido—difícil, grave y peligroso. Difícil, porque la experiencia del pasado demuestra que los usureros idean sagaces combinaciones para eludir la tasa; grave, porque no puede olvidarse el derecho del prestatario a elevar en cierta medida los intereses de su dinero, en razón al riesgo que ciertos préstamos ofrecen, y peligroso, porque no señalar los límites entre la usura más o menos reprochable moralmente y la usura punible es obstaculizar la libertad del comercio y de la industria. ¿Cómo reducir los intereses de un contrato de mutuo al cuatro o cinco por ciento, si las Empresas industriales, la Banca y hasta el propio Estado señalan más altas rentas?

Atzeri-Vacca soluciona estas dificultades pidiendo que la tasa de intereses legítimos y la línea divisoria entre lo permitido y lo punible no quede al arbitrio de los magistrados y se fije taxativamente por el Código. Yo repugno estas fórmulas cerradas, expuestas a yerros, pues lo que en un préstamo sería usurario por las garantías del deudor, en otros habría de mirarse como lícito por la insolencia del prestatario y el consiguiente riesgo del crédito. Prefero, pues, el libre arbitrio judicial en el enjuiciamiento del exceso compensatorio de los préstamos.

El remedio acaso se halle en configurar el delito de usura con otros elementos, a más de la necesidad y de la elevada exigencia de intereses.

### USURA PUNIBLE

No me parece bastante para tipificar ese delito los ingredientes de que se valen el Código español y el proyecto italiano.

La necesidad del que demanda el préstamo y la excesiva imposición de intereses por quien presta la suma serán motivos suficientes para que en la esfera civil se anule el contrato tan abusivamente pactado. Ferrari está, a mi juicio, en lo cierto cuando distingue la usura simple, que debe estar bajo eficaces sanciones civiles, de la usura fraudulenta, que ha de ser objeto de sanciones penales. Dos tipos presenta esta última: la usura habitual y la enmascarada. La primera consiste en prestar en condiciones lesivas, exigiendo desmesurados intereses, por hábito o profesión; la segunda, en desfigurar la usura bajo la apariencia de un contrato lícito cualquiera que sea su forma.

En resumen: el delito de usura tiene en el Código español confines har to dilatados y penetra con injusticia en el área civil. Siempre que se formulen normas de ambiciosos contornos, la realidad las cancela por desuso o mixtificación. Precisamente porque creo que la usura es un delito, quisiera ver jalonado su campo con señales más restrictas al concepto punible, que sólo se presenta en la usura habitual y disfrazada.

LUIS JIMENEZ DE ASUA

## Cádiz al día

### Los carteros

Al conocerse, la organización porque se rige el benemérito cuerpo de carteros, se comprende la situación tan difícil en que se encuentran, siendo lamentable que no haya habido, una solución satisfactoria para estos modestos funcionarios del Estado, como consiguieron y disfrutaron, los demás empleados oficiales, que han sido atendidos debidamente.

Los carteros, gozan de un sueldo, «in nómine»; disfrutan de una cantidad mensual; y según ingreso, de la entrega de la correspondencia, así se llegó, a completar, la nómina fija; resultando, a veces, que, por no llegarse a la recaudación necesaria, liquidan mensualmente, con un déficit, y por lo tanto, no perciben, el sueldo correspondiente que tienen asignado.

Es verdaderamente anómalo, esta prestación de servicios, en tales condiciones, y por eso, esos luchadores de la vida, que tan honrados y señalados servicios prestan en las poblaciones, se encuentran en situación bastante lamentable; además, no disfrutan sus familias al fallecer, los beneficios de viudedades, orfandades, etc., etc.

Al fijarse, hoy en España la atención general en tan meritoria clase, clamando por la reorganización de este cuerpo, concediéndole los beneficios que le corresponden al igual de cuantos dependen de la gubernación del país, nosotros, tenemos que asociarnos a esa petición tan patriótica.

En todo tiempo he sido entusiasta de tan benemérita clase, y en San Fernando hice propaganda defensora en «La Correspondencia», que como fue-

ros y dignos ciudadanos, exteriorizaron oportunamente su gratitud, cuando lo que hice era en campaña general de exaltación de méritos y virtudes por solo sentimiento íntimo de conciencia moral.

Ahora surge la iniciativa del antiguo tipógrafo Recio y Díaz, campeón de la clase de carteros de España, y es tan justa y tan digna esa solicitud al Gobierno, que en EL NOTICIERO GADITANO, por mi modesta pluma, coincidente con mis antiguos sentimientos expresados, me uno con el mayor entusiasmo para que se acceda y se consiga la digna rehabilitación del Cuerpo de carteros, acogiendo al Estado y dándole el prestigio y vitalidad que se merecen.

GASPAR RUIZ.

## Comentarios

El periodista, al mismo tiempo que necesita para cumplir con su misión, una gran movilidad de espíritu, necesita también mucha paciencia. Y de ésta han menester también usageros frecuentemente las Empresas periodísticas.

Las gentes disponen, con demasiada frecuencia, del esfuerzo del periodista—un trabajador como otro cualquiera—y de los intereses de las Empresas. A aquéllos se les replica que redacten gacetillas de reclamos para toda clase de fiestas y a las segundas se las ruega que las publiquen, prescindiendo de la tarifa de publicidad. Esto no está bien. Como no estaría bien pedir cosas gratis al comerciante, entre otras razones, porque éste no las daría. Pero las cosas no paran aquí, como irá viendo el curioso lector.

Suele ocurrir, en ocasiones, que en los sueltos en que se dan las gracias a entidades y personas, se omite a periodistas y periódicos, no obstante la cooperación prestada por aquéllos y el montón de pesetas que éstos debían cobrar con arreglo a tarifa por la publicidad de los reclamos de la fiesta. Es decir, que algunas gentes se olvidan de los periodistas y de los periódicos y se valen de ellos para mostrar agradecimiento a todos los demás. Y de esta forma llegamos a transigir con que las gentes cometan una ingratitude con nosotros en el mismo periódico en que escribimos... Esto es paciencia.

Y, sin embargo, ni nosotros ni las Empresas tenemos importancia, y aquí estamos, pluma en ristre, dispuestos a redactar reclamos de fiestas en las Redacciones y a prescindir de las tarifas de publicidad en la Administración, como si todo ello no representara un donativo en las listas de suscripción para fiestas y obras benéficas.

Publicado en «El Cantábrico», diario de Santander.

### CUENTOS EXTRANJEROS

## AMNESIA

Todo el mundo sabe que Clafoutis no ha tenido nunca memoria. Desde su edad más tierna era amnésico en un grado avanzadísimo.

Lejos de atenuarse con el tiempo, este extraño defecto fué en aumento, y en la hora que comienza este relato, hora bastante tardía, la amnesia de Clafoutis había revestido una forma particularmente grave. Nuestro hombre no recordaba nunca la última vez que había bebido.

—Veamos—se decía, tratando de reunir sus recuerdos, que tan fácilmente se le escapan—. Me parece que la última vez que bebí fué el lunes. Justo, el lunes... y hoy es sábado. He estado, pues, cinco días sin probar gota.

—¡Caray! No me he acordado de apagar cuando saif.

Y esto fué un nuevo pretexto para maldecir de su falta de memoria. Sin embargo, pasado el recibimiento le esperaba una nueva sorpresa. No sólo había luz en sus habitaciones; había también una mujer, una mujer joven con cara de pocos amigos.

—Es una ladrona de hotel—pensó Clafoutis, que había hecho sus estudios cinematográficos.

Satisfecho con su deducción, se sintió invadido por un sentimiento de ternura hacia aquella desventurada.

—¡Y con lo bonita que es esta pequeña!

Pero se repuso y severamente añadió:

—Es muy linda, es verdad; pero esa no es una razón para violar de ese modo mi domicilio. Esta es una acción que requiere la correspondiente sanción.

Y dispuesto a un enérgico castigo, se lanzaba ya sobre la joven, profiriendo gritos salvajes, cuando se vió interrumpido por la voz airada de la mujer, que lo trataba de desvergonzado, gandul, borracho y otras cosas por el estilo.

Sólo entonces se acordó Clafoutis de que hacía quince años que aquella joven que estaba en su casa, era la señora de Clafoutis, su mujer.

HECTOR FERIDON

## Gobierno Militar

### PRESENTACIONES

En la mañana de hoy verificaron su presentación oficial ante la autoridad militar de esta plaza, los siguientes señores:

D. Francisco Vázquez, teniente de Artillería, que marcha al destacamento de Campo Soto.

D. Angel López, alférez de Ingenieros, de la Academia de Guadaluajara.

D. Rafael Barbudo, don Jorge Marcano, don Vicente Barranco, don Francisco Pazo Tristán, cadetes de la A. G. M., que marchan a incorporarse a la misma.

D. Guillermo Fábregas Palomino, alférez alumno de la Academia de Artillería, procedente de Segovia, en uso de licencia.

## Tribunal de Justicia

### JUICIO A PUERTA CERRADA

En la Sala segunda se celebró a puerta cerrada, dada la índole del delito, la vista de la causa seguida por el Juzgado de San Miguel, de Jerez, contra el procesado Andrés Marín Arocha, por delito de rapto.

Según nos informamos después, el representante del Ministerio Fiscal, interesaba la pena de cuatro meses y el defensor Sr. Pérez Halcón, la absolución.

### SEÑALAMIENTOS

Sala segunda: Olvera—Amenazas—Diego Salas Cobo—Sres. Rodríguez Piñero y Lepiani.

Algeciras—Hurto—Benito Jaén García—Sres. Díaz de Vargas y Sánchez.

## LA ACTUALIDAD

## Enseñanza agrícola en el campo

Vuelve a hablarse—se ha tratado del tema muchas veces—de la organización de la enseñanza agrícola en el campo utilizando a los maestros nacionales que, a su vez, recibirían la instrucción especial para el caso mediante cursillos de agricultura a ellos dedicados.

Es vieja manía de muchos el pretender que el maestro nacional resulte una especie de enciclopedia sabelotodo y comodín para sacar de apuros a cualquier sector de la rueda administrativa. Aparte de enmiendas ajenas a la misión estricta de enseñar lo elemental que cabe transmitir al alumno en los pocos años que se dedica a la vida escolar, se ha querido que el maestro actúe como economista, como sociólogo, como técnico, como sericultor, y otras tantas cosas más, que instruya a los chicos en las faenas pesqueras, en el aprovechamiento de las riquezas naturales, en la cría de la abeja y elaboración de sus productos, en la preparación de conservas vegetales y animales, de quesos y mantecas, etc., etc.

Esta misión de confiar el progreso de la agricultura nacional a la labor instructiva del maestro preparado en breves cursillos de aquella ciencia es otra manifestación de un concepto equivocado que se tiene de la función del magisterio rural.

Bastante tiene el maestro, escasamente retribuido y casi siempre mal aposentado, con ejercer su misión de dar enseñanza primaria a un número de niños siempre mayor del que puede ser instruido adecuadamente en el local reducido, pobre de material, desprovisto de otras esenciales condiciones. Bastante es que se muestre capaz de tutelar a la familia aldeana, logrando que sus chicos no abandonen antes de tiempo la escuela, conque procuren que lleguen a los padres algunos de los preceptos y orientaciones de vida social y que consiga así vencer parte de las rutinas y vicios que en el hogar rodean constantemente al niño y lo alientan con ejemplos perniciosos y prácticas insanas.

Crear que el maestro tenga la habilidad de multiplicar sus capacidades y su actividad hasta convertirse en exclusivo salvador de la raza es pretender que surjan milagros.

La benemérita actuación del magisterio rural tiene su círculo bien delimitado y cuando el maestro es buen

pedagogo y realiza con interés y conocimiento su misión dentro de aquel, ya ha hecho cuanto se le debe pedir para que merezca aplausos y gratitud de todos.

No puede soñarse que la escuela rural llegue a ser una universidad en pequeño. Todas esas funciones que pudieron descargar sobre el maestro no es a éste a quien competen. Corresponden a otros organismos, a otros funcionarios, a los diversos Cuerpos técnicos especializados en el saber acerca de cada una. Lo que ocurre es que, ahora por comodidad, luego por no disponer de dotación suficiente, en otros casos por defectuosa organización de los servicios, la función no se realiza. ¿Y hay que apelar entonces al maestro? No; lo lógico es imponer a cada funcionario la conciencia de su deber, y, para que lo cumpla, ofrecerle y darle todos los medios y recursos que son precisos.

En este caso de la enseñanza agrícola ¿quienes sino los ingenieros y peritos agrónomos son los llamados a ejercer la función? Ellos habían de ser los encargados de los cursillos para maestros y ellos pueden, por su preparación y su saber, llevar la instrucción a todos en el campo. Estudiando las condiciones de cada comarca, adaptando la instrucción a las circunstancias y necesidades del presente y el porvenir agro-pecuario de las diversas localidades, aconsejando, orientando, enseñando a grandes y chicos no sólo con lecciones teóricas sino con ensayos y experiencias en los campos de demostración que debieran multiplicarse por el agro adelante.

Que se organice en forma adecuada, con el necesario personal competente, son todos los indispensables elementos del servicio de cátedras ambulantes que notables resultados ha producido en los países que lo tienen implantado, y no habrá que recurrir al maestro rural ya bien cargado de obligaciones para encomendarle las que corresponden al Cuerpo de agrónomos dotándolo de cuanto precisa a fin de que la interesantísima función quede cumplida a conciencia.

Véase la interesante información inserta en cuarta plana.

## Apuntes de sociedad

Se encuentra muy mejorada la señora doña Paula Gan, esposa de nuestro distinguido amigo don Ernesto Moyano.

Deseamos un total restablecimiento a la paciente.

Regaesó de Vigo el armador de buques de pesca don Casiano Veiga. Bienvenido.

Guarda cama hace algunos días, aquejado de fuerte dolencia, nuestro particular amigo don Gabriel Carrascal y Díaz de la Campa.

Le deseamos mejoría.

Mañana, festividad del Dulce Nombre de María, celebran sus días las bellas y distinguidas señoritas de Pérez, Velarde, Castro, Martínez del Cerro y Gómez, Mariño, Nuche e Iraola, López de la Orden, Acosta, Rodríguez Guerrero, Castillo Bustos, Revello y Cuesta, Cantos Estrade, Sierra y Rocha, Picardo y Blázquez.

Las distinguidas damas doña María Teresa Mareno de Osborne, doña María Luisa Duarte de Gómez, doña María Pemartín viuda de Pemán, doña María Domecq de Conte, doña María Hoces de Mac-pherson, marquesa de la Vega de Sagra; doña María Josefa Darhan viuda de Barrié, doña María Luisa Gómez viuda de Picardo y otras muchas que sentimos no recordar.

Mañana tendrá lugar en la iglesia de San Pablo una misa de requiem y responso, que será aplicada por el alma de la malograda señorita Mary Puga Crivell, hija de nuestro buen amigo don Angel Puga y Molina, exteniente de alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento.

Después de haber pasado unos días

entre nosotros, regresó a Vejer nuestro querido amigo don José Castro Muñoz.

El pasado domingo pasaron el día en Puerto Santa María, procedente de Sevilla, los señores de Goyá y su bella hija Adela.

Pasa temporada en Puerto Santa María, el nuevo teniente de Artillería don Antonio Ramos-Izquierdo.

## COSAS QUE PASAN

### CON UNA LATA

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fué asistido de una herida contusa de 1 centímetro en la región occipital, el niño José Luis Suárez, de 5 años, que habita en Pasquin, 9.

Dicha herida se la causó con una lata en la calle Pasquin el de 9 años Manuel Barberi Salazar, con domicilio en Pi y Margall, 26.

### RIÑA DE NIÑOS

José León Sánchez, de 4 años, que vive en Mirador, 9, y Miguel Rendón Silva, de 4 años, con domicilio en Mirador, 4, fueron asistidos en el hospital de San Juan de Dios, el primero de herida contusa de 1 centímetro en la región frontal y el segundo de contusiones y erosiones en la misma región.

Ambos se la causaron al matratarse de obras en la calle Mirador.

¡Tempranito empezais, pequeños!

### CAÍDA CASUAL

Miguel Cayuso Piñero, de 7 años, que vive en Pasquin, 1, sufrió una caída en la calle Pi y Margall, teniendo que ser asistido en el Hospital de Mora, de una herida contusa de 3 centímetros de extensión en la cara externa del dedo meñique derecho (leve.)

### ATAQUE DE LIPOTIMIA

Encontrándose en el establecimiento

## Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 11 de Septiembre de 1929

Vapores «Cantábricas 1», «Emilia», «Santa Urbana», «Carlos III», «O'Donnell», «Sucetti».

Pesca desembarcada el día 11 de Septiembre

Vapor «Cantábricas 1», propiedad de las Pescaderías Cantábricas, 270 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, gallos, rape, cachuchos y besugos.

Vapor «Santa Urbana», del armador don Manuel Fernández Pujol, 198 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Carlos III» y «O'Donnell», del armador don Waldino Leiros, 20 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Emilia», del armador don José Monis, 62 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, brechas, salmonetes, gambas, y jureles.

Vapor «Sucetti», del armador don Luis Beltrami, 22 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluza, 320 a 198; pescadillas gordas, 187 a 112; terciadas, 10: a 68; besugos, 38 a 54; cachuchos, 34 a 23; rapas, 000; gallos, 000 a 000; calamares, 000.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Cantábricas», 30; «Santa Urbana», 40; «Emilia», 62; «Sucetti», 22.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 4,25 y 0,00; pescadillas, 2,25 y 2,00; gallos, 3'00; lenguados 5,50; calamares, 3,50; besugos, 1,50; sardinas, 0,00; corvina, 1,00

to de bebidas denominado «Corona» el individuo Enrique Jiménez Espeleta, sufrió un ataque de lipotimia, siendo trasladado al hospital de San Juan de Dios donde fué asistido, pasando después a su domicilio San Roque, 9.

### CHOCA UN CICLISTA CON UN COCHE

El Guardia municipal número 63, Antonio Cordero, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio García Guerrero y su hermana de 6 años María, con domicilio ambos en Hércules, 7; y a José Pino Antúnez, que vive en San Félix, 6, los cuales chocaron en la calle Hércules, el primero con la bicicleta que montaba llevando a su hermana, y el José Pino con el coche que guiaba; resultando el García Guerrero con una herida incisa en el dorso de la mano derecha y una contusión en la región occipital, y la niña con contusión en la región parietal derecha y erosiones en el muslo derecho, siendo asistidos en la Casa de Socorro.

### ESCÁNDALOSOS

A la Prevención Civil fueron conducidos Antonio Castillo, de 27 años, sin domicilio en ésta y su amante Blanca Díaz, de 28, natural de Sevilla sin domicilio; los cuales cuestionaron en la calle Libertad, promoviendo un fuerte escándalo.

### HOSPITAL DE LA MISERICORDIA

En el día de hoy fueron asistidos los lesionados siguientes:

José León, que vive en Mirador, 9; de herida contusa de un 1 centímetro en la región frontal. Inferida. Pronóstico reservado.

—Miguel Rendón, Mirador, 4; de contusión y erosión en la región parietal. Inferida. Leve.

—José Requejo, O. Urquinaona, 31; de herida contusa de 1 centímetro en la región mentoniana. Casual. Leve.

—Pedro Seco, Amaya, 2; de herida dislacerante en el dorso del dedo pulgar izquierdo. Accidente de trabajo. Leve.

—Enrique Jiménez, San Roque, 8; de lipotimia.

—Fernando Ruso, Mirador, 14; de herida contusa de 2 centímetros en la región mentoniana. Inferida. Leve.

### CASA DE SOCORRO

En el día de hoy fueron asistidos en este benéfico establecimiento, los lesionados siguientes:

Joaquín González Mesa, de 56 años, con domicilio en San Juan, 24, de herida incisa de 1 grado y erosiones en la región tenaz izquierda.

—José Luis Suárez, de 5 años, que habita en Pasquín, 9, de herida contusa de 1 centímetro en la región occipital.

—Antonio García Guerrero, de 18 años, que vive en Hércules, 7, de herida incisa de 4 centímetros de extensión; quedando al descubierto los tendones del exterior superficial de los dedos, en el dorso de la muñeca derecha y una herida contusa de 2 centímetros de extensión en la región occipital.

Se las causó en la calle de Las Navas un carruaje.

tapices, figurará uno, en el ruedo, de Goya, que mide más de veinte metros cuadrados, considerado como el mejor del mundo.

El día 27 se celebrará la novillada, magnífica, con ganado de Flores, para Cantimplas, Revertito y Torón.

Estamos de enhorabuena. La tau deseada corrida goyesca, se va a celebrar al fin.

### EN SEVILLA

El próximo domingo 15, habrá en la capital andaluza, una novillada en la que Durán García, Andrés Jiménez y Cantimplas, despacharán ganado del marqués de Villamarta.

### EL INGENIO DE UN TORERO

Fernando Gómez, el primer «Gallo» de la gran dinastía de toreros, era un hombre muy ingenioso.

Opinaba el «Gallo» que la frecuencia con que resultaban cogidos los matadores, obedecía a no saber cruzar los bichos; y añadía:

—El que a la hora de matar no hace la cruz, se lo lleva el diablo.

Comentando el «Gallo» con varios de sus amigos el afán injustificado de algunos diestros de tomar la alternativa, exclamó:

—El ser mataor de alternativa, no supone ná, porque las alternativas las dan los espadas, pero las confirman los públicos.

### VERDADES

### Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

### SEPELIO

Ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver de don Joaquín Otero Salmerón, que falleció a los 34 años de edad, víctima de una rápida dolencia, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a su señora viuda doña Milagros Rodríguez Boz y a siete hijos de corta edad.

Al triste acto de la conducción asistieron muchos amigos del finado, testimonio fiel de las simpatías que en vida gozaba el finado.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro pésame más sentido, especialmente su hermano político don Francisco Tizón, estimado amigo nuestro.

### BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz



## SANSEON

EL MEJOR APERITIVO

Tónico y reconstituyente de la acreditada casa HIJOS DE ANTONIO BARCELÓ MALAGA

## Lotería Nacional

Madrid, 11.

En el sorteo celebrado hoy en Madrid resultaron agraciados los siguientes números:

Con 25.000 pesetas Jerez. Con 2.000 pesetas Cartagena. CADIZ. Mahón. Madrid. La Línea. Alicante. Alicante. Madrid. Coruña. Murcia.

Con 120.000 pesetas 34.684 Barcelona. Con 65.000 pesetas 26.352 Zaragoza.

## Curación de las HERNIAS

### INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Cádiz y en el Hotel Loreto únicamente el próximo viernes día 13 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si quiere ahorrarse salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar otros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. TORRENT, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Cádiz y en el Hotel Loreto, únicamente el próximo viernes día 13 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Jerez, el día 14 en el Hotel Victoria, y en Sevilla el día 15 en el Hotel Royal; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—CASA TORRENT.

### En el Gobierno Civil

#### VISITAS

Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador Civil, los señores siguientes: Don Esteban Bastida. Don Salvador Montoro, jefe de Emigración.

D. Juan Fedriani Garbarino. D. José A. Benjumeda, médico; y D. Rosendo Calatayud.

#### POR LOS PUEBLOS

##### MALOS TRATOS

En Villamartin fué denunciado Juan Bernal Llugo, por malos tratos a Cristóbal Martel Trujillo.

#### UN DESAPARECIDO QUE APARECE

Alonso Pastrana Menacho, desaparecido de Bornos el 27 de Agosto último, se encuentra en el Hospital Central de Sevilla.

#### TRIGOS PARA LA SIEMBRA

El Ilustrísimo señor director general de Agricultura participa que los señores agricultores que deseen hacer nuevas peticiones de trigo para siembra del que proporciona el Gobierno, deben hacerla de las clases Catalán, de monte o huerta, recios de Izualloz y Baza y Enano de Lorca, por estar cubierto el cupo de las existencias de las de Castilla número 1 y Senatore Capelli.

### SECCION MARITIMA

#### SALIDA DEL BUENOS AIRES

Esta mañana a las diez salió para Centro América, el vapor de la Compañía Trasatlántica «Buenos Aires», con pasaje, correspondencia y carga general.

#### BUQUE ESCUELA

De bahía pasó al muelle Alfonso XIII, el buque escuela de aprendices marinos de la Armada «Galatea» para abastecerse de carbón y salir para Palmas de Mallorca a unirse al grueso de la escuadra española, que como se sabe efectuará maniobras en aguas de Baleares.

#### EL CORREO DE TANGER

Anoche llegó de Tánger, el vapor correo «Hesperides», con varios pasajeros y cargamento en general.

### EL ESPAÑA NUMERO 5

El vapor «España n.º 5», asignado al servicio de la escuadra, salió ayer tarde, después de las siete, para Palma de Mallorca.

Este buque conduce un batallón de Infantería de Marina, al mando del coronel don Cándido Díaz, del regimiento que guarnece el Ferrol, y una compañía de ametralladoras del primer regimiento de guarnición en San Fernando.

Estas fuerzas tomará parte en las maniobras que realizará la escuadra de instrucción.

#### VAPOR ITALIANO

El vapor italiano «Istria», que llegó ayer de Génova, Marsella, Barcelona y Valencia, con cinco pasajeros en tránsito para Cuba, atracó hoy al muelle Reina Victoria para cargar treinta caballos adquiridos por el Gobierno de la república cubana para la cría caballar militar en dicha nación.

Tan pronto termine de hacer la operación de carga zarpará para los puertos de su destino.

#### EL «PLUS-ULTRA»

Esta tarde a las 3, salió para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor correo «Plus-Ultra», con buen número de pasajeros, correspondencia y varias toneladas de mercancías.

#### BUQUES DE CARGA

De los puertos del Norte atracó al muelle Reina Victoria, el vapor de Sota y Aznar «Araitz-Mendi», con carga general.

El vapor «Sardinero», de la misma Compañía llegado de Málaga y escalas, se abarló al costado del anterior para hacer operaciones.

El primero fué despachado para los puertos del Mediterráneo, y el segundo parr Gijón y escalas.

### CURACION DE LA AVARIOSIS

¡SIN INYECCIONES! ¡SIN MOLESTIAS!

## Comprimidos GIBERT

Cura todas las enfermedades de la sangre (gre, crónicas o hereditarias) — Pida literatura que remite gratis en sobre cerrado LA COMERCIAL TAMAGNO S. A., Apartado 224, Barcelona

### De San Fernando

#### EN EL HOSPITAL DE SAN JOSÉ

Fueron asistidos en este benéfico Establecimiento los heridos siguientes lesionados casualmente.

Dolores García y García, de distensión ligamentosa en la muñeca.

Francisco Paez Meléndez, de herida contusa en la región frontal.

Agustín Rodríguez Segura, de distensión ligamentosa en el pie izquierdo.

Salvador Sanz Andreu, de herida contusa en la región parietal derecha.

Pedro Pérez Román, de herida contusa en la región frontal y erosión en la región rotuniana izquierda.

#### NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la joven señora esposa de don Juan Manuel Moreno.

Le felicitemos.

#### PETICION DE MANO

Por la Sra. D.ª Orecencia Penacho, viuda de Paz y para su hijo don Enrique, oficial de Marina, ha sido pedida a los señores de Llamas (D. Enrique), procurador y director propietario del «Heraldo de San Fernando», la mano de su bellísima hija, la señorita Pura Llamas Caramé.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

#### LEOPOLDO, A MELILLA

El próximo domingo, 15, actúa en Melilla, alternando con Pérez Soto y Vaquerín, nuestro paisano el buen torero Leopoldo Blanco.

El miércoles, marcha a Málaga de donde seguirá para Melilla.

#### CAMBIO DE RESIDENCIA

Ha fijado su residencia en esta ciudad el joven doctor en Medicina y Cirujía gaditano, don José L. López Tomasety, destinado en la Sociedad Española de Construcción Naval.

#### JUAN PRIETO

Será muy probable que el exboxeador gaditano de este nombre haga su debut en nuestro circo el próximo sábado 21 matando un bravo novillo.

Juan Prieto, con una gran afición se dedica a la lidia de reses bravas, para la que reúne excepcionales condiciones.

Recientemente en el término de Medina ha torreado varias reses, demostrando mucho valor y un toreo fino y emocionante.

RODRIGUEZ MARTÍN.

### DE VENTA EN CADIZ:

Viena, La Rosita, Bar España, La Vinicola, El Triunfo, Novelty, Balmeario del Real y de la Palma, Bar Mundial, Alhambra, Los Tres Reyes, Bar Bacho, Droguería Inglesa (sucursal), A. Fabio, 11, La Victoria, El Río, Café Parisiense, Tienda de Corona, El Miramar Bar La Montañesa, Tienda El Tranvia, Primera de Labra, Café Guantero, El Destino, Costa Azul, La Campana de la Paz (Doctor Ramón y Cajal), Parra de la Bomba, Sres. Pérez y Collantes y «La Inglesa»

Para pedidos: — J. BUSTAMANTE ROSARIO, 33, CADIZ - TELEFONO NUM. 2639

## S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

Elaboración de la sin rival Cerveza de exportación, marcas

«La Cruz Blanca» y «La Austriaca»

Proveedoras de la Real Casa, Compañía Trasatlántica y de la de Wagones Camas

FÁBRICA PARA EL SUR DE ESPAÑA:

«LA GADITANA»

Cádiz, Avenida de Primo de Rivera número 55. — Teléfono número 1256.

Pedid siempre las Cervezas que elaboran estas importantes Fábricas, tipos

## IMPERIAL Y DOBLE BOCK

**SANGRE MALA**  
vicios o enfermedades de la misma, se curan con los  
**COMPRIMIDOS GIBERT**  
Curación de la sífilis crónica o hereditaria  
**¡SIN INYECCIONES!**  
**¡SIN MOLESTIAS!**  
Caja de 50 comprimidos pesetas 6,50 en farmacias. Pida folleto explicativo gratis, o remita pesetas 7 en sellos o giro postal a LA COMERCIAL TAMAGNO S. A., Apartado 224, Barcelona y los recibirá gratis

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

El hijo de un procesado agrade a uno de los testigos de la vista

Málaga.—En Cuevas Bajas se ha registrado un suceso, epílogo de otro ocurrido hace próximamente un año. El caso es el siguiente: Días atrás se vió una causa por un importante robo cometido en el pueblo indicado.

Entre los acusados por el ministerio fiscal y condenado más tarde por la Sala, figuraba un tal Antonio Arjona, vecino de la villa en cuestión.

Después de esto, encontráronse en el lugar conocido por Callejón del Río, de aquella demarcación, un hijo de Antonio, llamado José Arjona Pinto, y Antonio Romero Mata, que asistió a la vista en calidad de testigo.

José insultó a su convecino, inculpándole de que su padre haya ido a la Cárcel por causa suya, y después le acometió con una faca, infliriéndole una puñalada que por fortuna sólo le alcanzó en la mano izquierda.

Cometida la hazaña, el agresor se dio a la fuga.

Antonio Romero fue asistido por el médico del pueblo, que calificó de pronóstico reservado la lesión que presentaba.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, ésta practica diligencias para encontrar al agresor, que aún no ha sido detenido.

El Juzgado interviene también en la ocurrencia.

La Comisión encargada de preparar el homenaje al ministro de Trabajo.— Se reciben numerosas e importantes adhesiones

Madrid.—Se ha formado la Comisión que ha de preparar y organizar el homenaje iniciado al ministro del Trabajo y Previsión, señor Aunós, por habersele concedido por el Gobierno la cruz de Isabel la Católica.

Preside esta Comisión el ilustre general Marvá, y forman parte de ella como vocales los presidentes de los Comités paritarios de Industrias, de Madrid.

El día diez y seis se celebrará Consejo de Ministros

Madrid.—Hasta el día diez y seis del mes actual no se celebrará Consejo de Ministros.

El ministro de Hacienda a Comillas

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, saldrá esta noche con dirección a Comillas (Santander), donde aún se encuentra veraneando su familia.

Manifestaciones del señor Yanguas sobre los próximos Plenos de la Asamblea

Madrid.—El presidente de la Asamblea Consultiva Nacional señor Yanguas, ha manifestado que los próximos primeros plenos que celebre este alto Cuerpo, tendrán lugar en noviembre, los que seguramente durarán todo ese mes y acaso el de diciembre.

El Gobierno será juez en los debates.

En el palacio de la Asamblea se ha instalado una oficina especial encargada de recoger notas de cuanto se ha publicado en la prensa nacional y extranjera sobre los proyectos constitucionales.

En Ministerio del Ejército

Madrid.—Durante la mañana de hoy el ministro del Ejército, general Ardanaz, recibió al coronel Prats y a varios otros jefes y oficiales.

En Instrucción Pública

Madrid.—Esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Callejo, fué cumplimentado en su despacho oficial por el catedrático de Madrid, señor Canseco, y por el de la Laguna, de Tenerife, señor Pinto.

La cátedra de pediatría en la Facultad de Medicina de Cádiz

Madrid.—La «Gaceta» de Madrid, que ha aparecido esta mañana, anuncia el concurso para proveer por el turno de traslado la cátedra de Pediatría, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Concesión de cruces

Madrid.—La «Gaceta» de Madrid, aparecida esta mañana, pública la concesión de la Gran Cruz de Carlos III, al capitán general de la Armada señor Arza y a los duques de Fernán Núñez y Santona.

—Concediendo la Cruz de Isabel la Católica a don Nicolás Rivero.

De la conferencia de los ministros de Hacienda y Fomento

Madrid.—El ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, recibió a los periodistas que le preguntaron sobre el tema de la conferencia celebrada con el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

A las interrogaciones de los reporteros, respondió: Ya habrán adivinado ustedes que se ha tratado del proyecto del Estatuto Ferroviario.

Hemos ultimado — agregó Guadalhorce — nuestra labor llegando a un acuerdo y el proyecto será llevado al primer Consejo de ministros que se celebre, quedando de esta manera terminada esta cuestión sin perjuicio de que después de su aprobación se realicen algunas visitas con los representantes de las compañías de ferrocarriles.

El conde dijo que no pensaba marcharse esta semana a Zarauz.

Disposición de la Gaceta

Madrid.—El periódico oficial de hoy publica una disposición para que el Instituto de Reeducación Profesional, coopere en el estudio para la prevención de accidentes del trabajo y otros.

La Confederación de obreros católicos se ocupa también del proyecto constitucional

Madrid.—La Confederación de obreros católicos se ocupa también del proyecto constitucional, recogiendo informes sobre esta cuestión.

Nombrará una ponencia que se encargará de hacer un estudio que entregará a su representante en la Asamblea nacional.

Accidente automovilista

Vitoria.—En el pueblo de Albuñós, un automóvil de la matrícula de Bilbao sufrió la rotura de un neumático, a consecuencia de la cual chocó contra un edificio donde había varias personas que resultaron heridas, cinco de ellas de alguna importancia.

Por el Ministerio del Trabajo.— Varias visitas

Madrid.—El ministro del Trabajo y Previsión durante la mañana de hoy fué visitado por el alcalde de Manresa, que le habló del nuevo mercado y del régimen administrativo en la acequia de Manresa.

También este ministro recibió varias otras visitas y entre ellas las de los presidentes de los Comités Paritarios de las industrias de Madrid.

El arquitecto municipal de Córdoba habló con el Sr. Aunós de la construcción de una barriada de casas baratas en dicha capital andaluza.

Varias disposiciones oficiales.— Convalidación de asignaturas.— Billetes de ferrocarril para las Exposiciones

Madrid.—También el periódico oficial publica las siguientes interesantes disposiciones: Disponiendo que en las Escuelas de Arquitectura puedan convalidarse las asignaturas aprobadas en los distintos centros de enseñanza.

—Se autoriza a las Compañías de ferrocarriles para que dispongan que en las agencias de viajes existan depósitos con despacho de billetes para las Exposiciones.

—Se nombra al capitán de fragata don Alfonso Bolín, para que asista al noveno Congreso de Pesca, que ha de celebrarse en Dieb.

Calvo Sotelo dará una conferencia en Torrelavega el domingo regresando el lunes a Madrid

Madrid.—El ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo, desde Comillas se trasladará el próximo domingo a Torrelavega, en cuya población dará una conferencia sobre el cultivo del tabaco.

El ministro regresará el lunes a Madrid.

Regreso del ministro de la Economía

Madrid.—Regresó a la corte el ministro de Economía Nacional, señor Conde de los Andes, dirigiéndose seguidamente a su despacho del Ministerio donde despachó con los directores generales y alto personal del departamento.

Naufraga una barca pesquera y perecen sus tripulantes

Noya.—Cerca de esta localidad, Pilar León, con sus cuatro hijos e Isaura Rodríguez, tripulaban una lancha pesquera que naufragó, ahogándose todos.

Unos barcos pudieron recoger el cadáver de la infortunada Pilar, pero no así el de los demás.

M. QUIRELL PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Nuevos detalles de la catástrofe de las Cumbres.— Las víctimas son 14. Lo que dice un superviviente de la tragedia.—El chófer del camión fué detenido en el Carpio.—La declaración del cobrador Madero.—Como explica este la rapidez de la catástrofe.—Otras interesantes noticias

Córdoba.—Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida ayer en la Cueta de las Cumbres, en la que perecieron catorce personas en vez de 13 como en la información de ayer se decía.

Al hacer una nueva investigación de los restos encontrados en el lugar del suceso, se ha podido comprobar que las víctimas son catorce y de ellas son tres hombres, siete mujeres y cuatro niños, uno de pecho, otro de un año y los otros dos de nueve.

Según datos recogidos, algunos de los cuales no han sido confirmados, han perecido las siguientes personas:

Tránsito Villalba Márquez y su hija Anita; Santiago y Juana López; Antonio González Arenas; Dolores Castilla, un operario de la vialda de Villalba, de Montoro, y su hijo y un individuo del Carpio conocido por el «Regente» con su mujer, dos hijas y un niño.

Estos datos concuerdan perfectamente con las circunstancias de los restos encontrados en el interior del camión siniestrado.

En el pueblo de Pedro Abad fué detenido por la Benemérita el concesionario de la línea de viajeros Rojas, que fué puesto a disposición del Juzgado.

Del citado pueblo han perecido en el suceso tres vecinos que son, una mujer que se llama Castilla Valverde y su hijo y el joven Antonio González.

En Pedro Abad vive un superviviente del vuelco, llamado Francisco Chamorro, que es conocido por «El Fraile», el cual pasó el día de ayer presa de una fiebre altísima hasta el punto de que sus familiares creyeron que se había vuelto loco.

Según manifestaciones hechas por Francisco, éste pudo salir por una ventanilla del coche, y también sacar a la joven Dolores González cuyas ropas estaban ardiendo.

Llamó a grandes voces al chófer pa-

ra que acudiera en auxilio de los viajeros, pero aquél solo pensó en huir.

Una mujer de este mismo pueblo asomaba a su hijito por la ventanilla del vehículo y pedía socorro dandogritos desgarradores.

Cuando el «fraile» quiso acudir en su socorro, la desgraciada criaturita ya había perecido, así como la madre.

Como ya se sabe por las informaciones anteriores del suceso, el chófer fué detenido por la guardia civil de El Carpio y conducido a la cárcel de aquel pueblo a disposición del Juzgado que actúa en él.

El cobrador del coche, Francisco Madero González, fué llevado a la Comisaría de Vigilancia de esta capital, donde quedó a disposición del juez instructor mientras se dedicaba a otras diligencias.

Por la tarde compareció Madero ante el Juzgado, durante su declaración bastante tiempo y ordenando el juez su libertad.

Cuando salió de la casa de los Juzgados Madero, fué interrogado por los periodistas que le aguardaban, facilitando detalles interesantes de la espantosa tragedia.

En el momento de ocurrir el vuelco se disponía Madero a cobrar a cobrar a los viajeros que se habían subido en los últimos pueblos.

Dijo que el coche no llevaba ningún cristal en las ventanillas, pues por el calor natural del verano los habían quitado hace bastantes días.

Afirmó que al iniciar la curva con alguna velocidad se notó una rápida sacudida e inmediatamente sobrevino el vuelco y el momento fúe de intensa emoción y de pánico indescriptible.

El camión volcó quedando unas portezuelas aprisionadas sobre el suelo y las otras en la parte superior.

Inmediatamente de ocurrir el vuelco se notó que en la caja de cambios y el tablero de la misma ardían, y aparte de la confusión natural que se produjo, pues unos viajeros quedaron encima de otros, al notar las llamas huyeron hacia la parte de atrás refugiándose en el departamento de segunda.

Todo fué cuestión de un momento, pues cuando Madero se empuñaba para agarrarse a los listones que formaban las ventanillas de arriba sobrevino una gran llamarada y todo quedó hecho una hoguera.

Logró asirse a otro y salir con gran trabajo, viendo en aquel momento cómo del baquet salían gazapeando el chófer y un ayudante, que ocupaban dicho departamento.

Intentaron entonces romper la parte de atrás y dar varios puntapiés, notando que era de chapa metálica y era imposible hacer un agujero.

Procuraron haciendo un esfuerzo

sobrehumano ver si podían salvar a alguien, pero era imposible subir a lo alto que era el único sitio por donde se podían extraer a los que gritaban angustiosamente y a veces asomaban las manos por los huecos de las ventanillas y portazuelas, pues las llamas se enseñoreaban en el maderamen y se habían formado una tremenda hoguera.

Notas finales

El sitio en que ocurrió la catástrofe ha quedado limpio; habiéndose levantado los restos del camión Ford, es decir, el esqueleto del coche, que ha quedado al lado izquierdo de la carretera.

Sin embargo las huellas impresas en el camino, parecen indicar claramente las causas del accidente.

A la derecha de la citada carretera, viniendo hacia Córdoba la curva es algo pronunciada.

Se calcula que el conductor entró en ella a bastante velocidad y fué directo hacia la cuneta.

Para evitar el vuelco por el pequeño terraplén que allí existe, el chófer debió dar un violento tirón al volante y el coche volcó en la carretera.

Los demás detalles ya los dimos en nuestra información anterior.

El muchacho, poco perito en conducir, no tuvo la precaución de cerrar el contacto, y al esparriscarse la gasolina, alguna chispa prendió en el inflamante líquido, provocando el incendio.

El peón caminero de la casilla situada en el kilómetro 379, se llama José Urbano.

El concesionario del servicio Rojas, pasaba por una situación económica muy apurada.

Según los informes recogidos, como él tenía concedida la exclusiva del servicio de viajeros, había buscado un aparcerero, que era el propietario del camión siniestrado, cuyo nombre damos en otro lugar.

Las víctimas de este desgraciado accidente son de El Carpio, Montoro, Pedro Abad y Villanueva de Córdoba.

Los alcaldes de todos esos pueblos, concurrieron ayer al lugar de la catástrofe.

En Pedro Abad, el alcalde ha abierto una suscripción en favor de las familias de las víctimas.

Barcelona

Barcelona.—Al recibir esta mañana a los representantes de la prensa, el gobernador civil, general Miláns de Bosch, les manifestó que seguía sin tener noticias oficiales concretas sobre la próxima llegada a la capital de Cataluña del infante don Jaime y del jefe del gobierno, general Primo de Rivera.

Que parece ser que ambos ilustres viajeros llegarán de Palma de Mallorca en un buque mercante de la compañía Islena Marítima el sábado por la mañana y que el mismo día por la tarde el presidente del Consejo de Ministros saldrá en el expreso para la corte.

El infante don Jaime tan pronto llegue pasará a Capitanía general, donde se alojará hasta el siguiente día por la tarde que se ausentará de esta capital, sin saberse si se dirigirá a Bilbao o Santander para unirse a la Real Familia.

La policía de esta capital ha detenido a tres soldados que se hallaban recuados en Prisiones Militares por delitos comunes y que se habían fugado de ella, buscando además a otros tres que eran compañeros de prisión de los capturados.

Regresó de Santander después de pasar en la capital montañesa varios días, el alcalde de esta Barón de Viver, el cual estuvo esta mañana en el Municipio, haciéndose cargo de la Alcaldía.

En su despacho oficial fué visitado por varios comisionados franceses que representan a una importante entidad constructora de un gran hotel de turismo, a los que obsequió con un lunch.

La función de gala celebrada anoche en Palma de Mallorca en honor del infante Jaime y de Primo de Rivera.—Se representó «El Barbero de Sevilla».—Al infante se le tributaban grandes ovaciones.—Otros detalles.

Palma de Mallorca.—A las dos de la madrugada terminó anoche la función Gala organizada en honor del infante don Jaime y del presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera.

Estos presenciaron la representación de «El Barbero de Sevilla, desde

un palco que estaba lujosamente exornado, acompañados del alcalde de esa capital y de las primeras autoridades.

Al aparecer en el palco regio el infante, fué ovacionado.

La Orquesta interpretó la Marcha Real, que el público escuchó de pie y no cesaba de aplaudir.

Igual manifestación de entusiasmo se desarrolló cuando apareció el Jefe del Gobierno.

La representación de la obra fué esmerada y los intérpretes de la misma tuvieron que salir varias veces al palco escénico.

Al retirarse del teatro el infante y el general Primo de Rivera, el público prorrumpió en vítores y aplausos, mientras la orquesta interpretaba de nuevo el himno nacional.

Del teatro don Jaime y Primo de Rivera, se retiraron a descansar, siendo saludados en el trayecto por miles de personas que le aplaudían con entusiasmo.

La población lució anoche un alumbrado extraordinario y sorprendente y por todas las calles y paseos se veía un gentío enorme.

Las bandas de música militares ejecutaron varios conciertos que también fueron escuchados por multitud de personas.

Varios heridos en un accidente automovilista

Santander.—En la carretera de Torrelavega, un automóvil propiedad del catedrático don Tomás Elorrieta, en el que viajaba este señor acompañado de su esposa y dos hijos, a causa de un falso viraje volcó, resultando heridos de consideración la esposa y los hijos y de menos importancia el propietario y el chófer.

Dado conocimiento del suceso a las autoridades judiciales, se personó en el lugar del suceso el Juzgado, tomando declaración al chófer del coche el que quedó en libertad por haberse comprobado que no tuvo culpa alguna.

Los heridos fueron trasladados en otro automóvil a la Casa de Socorro más próxima donde recibieron asistencia facultativa.

La semana sacerdotal en Toledo.—Telegrama del Pontífice al Cardenal Segura

Toledo.—Con gran animación continúa celebrándose en esa capital la Semana Sacerdotal, habiendo disertado en la hora de meditación esta mañana el Cardenal Primado doctor Segura.

Desarrolló el tema «Necesidad de la oración» y en el que de manera magistral demostró los profundos conocimientos que posee el ilustre purpurado.

Después de la sección matutina, el canónigo de la Catedral de Toledo, don Santos Moro, disertó sobre otro tema referente a la doctrina de San Pablo.

El cardenal Segura ha recibido un telegrama de la Ciudad Vaticana en el que el cardenal Gasparri le manifiesta en nombre del Sumo Pontífice la satisfacción que éste siente por la celebración de la Semana de Conciliaris.

Agradece el telegrama de salutación y adhesión que recibió del Primado de España dándole conocimiento de la apertura de la citada semana y haciendo votos por la mayor prosperidad de la Iglesia Católica.

También el Primado ha recibido un respetuoso telegrama de varios sacerdotes de diferentes sitios de España que no han podido asistir a los actos religiosos que se celebran, adhiriéndose a ellos y lamentando no poder concurrir.

Denuncia sobre varios empleados del Ayuntamiento de Sevilla

Sevilla.—En el Ayuntamiento de esta capital se recibió una denuncia sobre varios empleados de arbitrios del mismo, acusándoles de estar por valor de unas 60.000 pesetas.

Parece que el Alcalde ha enviado la denuncia al Juzgado para que depure los hechos.

Próxima excursión del Conde Zeppelin al Polo Norte

Berlín.—El comandante del «Zeppelin Eckener», ha manifestado antes de salir de Norte América a varios periodistas que le entrevistaron, que en bave se proponía efectuar el vuelo de exploración al Polo Norte con el dirigible de su mando.

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Imp. Suc. de M. Cerón. Cádiz

Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca

TARIFAS

Table with columns for route (LINEA CÁDIZ (G. Civil)-S. FERNANDO (P. Iglesia), LINEA SAN FERNANDO - CARRACA, LINEA APODACA - BALNEARIO, LINEA CADIZ-SAN SEVERIANO, LINEA APODACA - BALNEARIO), destination, and price in Ptas.

4.ª División de Ferrocarriles aprobados por Real orden de 27 de julio de 1929. El ingeniero jefe, ORTIZ.—Tranvía Eléctrico de Cádiz a San Fernando y Carraca (Sociedad Anónima). El Director de Explotación, L. VITINI.

## Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España

### EXPORTACION DE ACEITE DE OLIVA EN EL MES DE JULIO

De los datos oficiales suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, resulta que la exportación del pasado mes de julio, fué de 4.805.808 kilos de aceite, contra 7.843.239 en el mismo mes del pasado año de 1928.

En la campaña actual, de diciembre de 1928 a julio de 1929, se han exportado 27.233.172 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior se exportaron

90.311.690 kilos, lo que acusa una baja en la exportación al exterior de 63.078.518.

Las noticias que se tienen de la futura cosecha sigue siendo buenas.

### Escuela Normal de Maestros de Cádiz

#### ANUNCIO

Durante todo el presente mes de Septiembre queda abierta la matrícula de enseñanza oficial para el próximo curso de 1929 a 1930.

Las horas de oficina para este solo efecto serán de 11 a 12 de la mañana los días lectivos.

Los que pretenden matricularse por primera vez, deberán tener aprobado el examen de ingreso

en este Centro, o en su defecto en otro Establecimiento docente, siempre que tengan quince años, o en su defecto catorce cumplidos, y obre en la Secretaría de este Centro con la debida antelación, el certificado de estudios expedido oficialmente, donde lo efectuaron.

Los que se encuentren en este último caso y los que tengan además asignaturas aprobadas en otro Centro, deberán formular instancia al Sr. Director solicitando la conmutación, en papel del timbre exigido (I. C.)

Presentarán los siguientes documentos:

1.º Certificado facultativo por el que se haga constar no padece defecto físico, enfermedad contagiosa y se encuentra vacunado o revacunado, en papel reglamentariamente determinado.

2.º Partida de nacimiento del Registro civil, legalizada si es de fuera de esta provincia.

3.º Instancia al Sr. Director solicitando matrícula, existiendo impreso en Secretaría, al cual se le adherirá una póliza por valor de una peseta veinte céntimos.

4.º Cédula personal corriente de la que tomará razón el señor Oficial de la Secretaría, y le será devuelta por este funcionario al interesado.

Los Bachilleres por el plan anterior al que rige actualmente, a más del certificado oficial, presentarán el Título, para su registro en esta Escuela, y una vez efectuada dicha diligencia le será devuelto. Caso de que no lo tengan en su poder, es suficiente el resguardo por el que se acredite haber satisfecho los derechos del mismo, y presentarán además el

certificado médico exigido a los de nuevo ingreso.

Los alumnos que anteriormente hubiesen cursado estudios en esta Escuela solo necesitan a más de la instancia en el impreso que existe en Secretaría, al que se estampará una póliza por valor de una peseta veinte céntimos, la cédula personal corriente, que les será devuelta una vez tomada razón de ella.

Los que se matriculen de grupos de asignaturas abonarán:

En papel de pagos al Estado en concepto de matrícula (primer plazo) doce pesetas cincuenta céntimos.

Los que se matriculen de asignaturas sueltas, abonarán cuatro pesetas en papel de pagos al Estado, por cada una.

Los Bachilleres abonarán en papel de pagos al Estado, como

si fuera un grupo de asignaturas. Existen matrículas gratuitas para aquellos alumnos que reúnan las condiciones señaladas por la vigente legislación, y deberán solicitarla en instancia del Sr. Director de este Centro.

Los que se matriculen entregarán dos timbres móviles por la inscripción del alumno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Cádiz Septiembre de 1929.—V.º B.º El Director, Gregorio Hernández.—El Secretario accidental, Vicente García Robles.

### 17.º Concurso de Higiene popular y cultura física

Se han recibido los premios donados por S. M. el Rey y por

Su A. R. la Srma. Sra. Infanta D.ª María Isabel Francisca.

Consiste el primero en un magnífico tintero de plata mate encastrado en magnífico estuche de raso y piel.

El de la infanta es un reloj plano de plata de bolsillo en elegante estuche.

Son numerosas las solicitudes que se están presentando para optar a premios del Concurso.

El programa se ha enviado a los principales periódicos españoles a efecto de la mayor concurrencia de Memorias optando a los premios intelectuales.

**La defensa del conductor en el nuevo Código Penal.**—Por don Francisco Salmerón.—3,50 pesetas.

## Compañía Trasmediterránea

### BARCELONA

#### SERVICIOS GENERALES

##### Línea rápida Cádiz-Norte

JUEVES: Para Vigo, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, servicio semanal, el 12 de Septiembre de 1929, vapor FLORINDA.

##### Línea rápida Cádiz-Levante

VIERNES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona, el día 13 de Septiembre de 1929.

#### SERVICIOS OFICIALES

##### Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

##### Línea Canarias-Cádiz-Norte

JUEVES: Para Coruña, (directo), quincenal, vapor ESCOLANO, el día 12 de Septiembre de 1929.

##### Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.

SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

##### Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ MALAGA: Quincenal: Viernes 13 de Septiembre: Vapor ROMELI.

SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor I. GRAN CANARIA, saldrá el lunes 16 de Septiembre de 1929.

##### Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

### RIO - TAJO

Saldrá de Cádiz, el 16 de Septiembre de 1929. Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

##### Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

### TORDERA

Saldrá de Cádiz, el 13 de Septiembre de 1929. Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Denia y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)

## Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

**( Treinta y cinco pesetas la tonelada )**

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

**Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.**

## Licenciados del Ejército

Destinos hasta 3.000 pesetas. Próximo concurso de dos mil plazas. LA PATRIA, órgano nacional remite a sus abonados las relaciones de vacantes y adjudicación y las informa gratis. Suscripción 5 pesetas trimestre, giradas al pedir el alta.—Libro «Destinos Públicos», reformado, 3'50 pesetas.—Redacción y Administración: Glorieta San Bernardo, 2, Madrid.

Placas a la turca, de hierro esmaltado y de hierro inoxidable; Azulejos; Cristalería y Loza;

Bañeras; Tuberías; Vajillas; Lavabos; Perfumería; Aparatos eléctricos; Baterías de cocina, todo en el

## Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT

Teléfono automático 13.6 y 1818.

Cervantes núm. 18, duplicado Esquina a San José

CADIZ

## Compañía Trasatlántica

### Servicios del mes Septiembre 1929

#### Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 10 de Septiembre, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 6 de Octubre.

#### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Octubre.

#### Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 26 de Septiembre, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29, de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de Octubre para New-York y Habana. Próxima salida el 22 de Octubre.

#### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia El vapor BUENOS AIRES, saldrá

de Barcelona el 6 de Septiembre, de Valencia el 7, de Málaga el 9 y de Cádiz el 11, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 5 de Octubre.

#### Línea de Fernando Poo

El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el 15 de Septiembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 15 de Octubre.

#### Línea de Filipinas

El vapor C. LÓPEZ Y LÓPEZ, saldrá de Bilbao el 25 de Septiembre, de Liverpool el 2 de Octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

### Cemento Portland

# ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona. La marca que sirve de tipo para los Portlands en España. Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

## GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

## Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

### Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

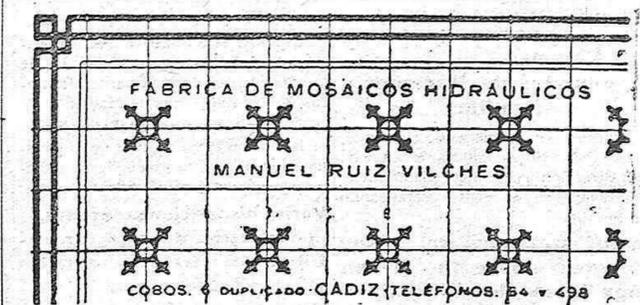


Anúnciese en este periódico y ganará pesetas

## DENTOL

DENTIFRICE ANTISEPTIQUE

EAU - PÂTE  
POUDRE  
SAVON



## SERDIO Y GUTIÉRREZ

LIBERTAD, 14

Especialidad en aceites finos y corrientes

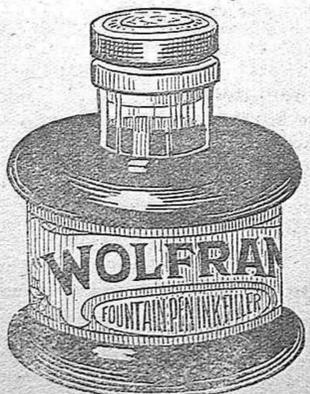
Venta al detalle

Representantes exclusivos de IGNACIO MURIEL PALOMEQUE

CABRA (Córdoba)

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23